



Referencias del documento:

Expediente nº.- **3728/2021/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- VDIASAN

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_ANUNCIO\_1F

**ANUNCIO: FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE TREINTA Y SIETE PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL. SALTO HORIZONTAL.**

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comunica que el primer ejercicio de la prueba de aptitud física integrante de la Fase de Oposición del proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera, de treinta y siete plazas de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, **Salto Horizontal**, tendrá lugar el día **24 de marzo de 2023**, a las 7:30 horas en el Centro de Atletismo de Tenerife (CIAT), sito en Plaza de Las Nieves, nº 1 de esta Ciudad.

Dicha fecha también será anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, con ocasión de la publicación del Decreto de la Concejalía Delegada en materia de Recursos Humanos, que apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Se recuerda a los/as interesados/as que, conforme dispone la Base Octava, apartado 8.1.- *“Para la realización de las pruebas los/as aspirantes deberán presentarse provistos de atuendo deportivo, (...) y entregar al Tribunal **un Certificado Médico Oficial, expedido dentro de los quince (15) días anteriores a la prueba**, en el que se haga constar que el/la aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar cada uno de los ejercicios físicos de la Prueba de aptitud física relacionados en este apartado. **La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión de el/la aspirante del proceso selectivo.**”*

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613263472143564633 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>